



Revista Asia América Latina

ISSN 2524-9347

Grupo de Estudios sobre Asia y América Latina
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires



David Almazán Tomás y Elena Barlés, coordinadores. *Japón, España e Hispanoamérica: identidades y relaciones culturales*

JOSÉ PAZÓ ESPINOSA



**DAVID ALMAZÁN TOMÁS Y ELENA BARLÉS, COORDINADORES.
JAPÓN, ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA: IDENTIDADES Y
RELACIONES CULTURALES**

Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019.

José Pazó Espinosa

Universidad Autónoma de Madrid

En el año 1868, comenzó oficialmente la era Meiji. En ese mismo año, España firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Japón. Este tratado, suponía poner fin a un paréntesis de casi 300 años, cuando los portugueses y españoles fueron expulsados del archipiélago nipón y se inició el *sakoku* o cierre de fronteras. Durante esos esos siglos, Japón se dedicó a destilar sus esencias y desarrollar lo que constituye una de las culturas más peculiares del planeta, apartada de la influencia occidental y de la de otros países. Con la modernización y la restauración Meiji, Japón eclosionó como país internacional. Gran parte de su energía la dedicó a ocupar un lugar en el concierto de naciones, con todo lo que ello implica de armonía y desarmonía, de pertenencia y de lucha. El libro que los profesores Almazán y Barlés nos presentan aquí quiere celebrar esos 150 años de amistad y comercio, de relaciones, en definitiva, de dos viejos conocidos que estuvieron mucho tiempo sin verse.

La era Heisei, como los autores señalan en su introducción, ha supuesto un enorme desarrollo del interés por Japón y lo japonés en España, siendo cada vez más frecuentes las traducciones de obras literarias niponas contemporáneas, y la difusión de otros productos culturales japoneses en un sentido muy amplio, tales como el manga, el anime, los videojuegos, etc. Es esta una influencia que se da por igual en el mundo hispano. Sobre todo, entre la gente joven, Japón ha pasado a tener un estado de objeto de culto, y desde la gastronomía, hasta costumbres y tendencias domésticas, nada escapa de la curiosidad de los nuevos y jóvenes navegantes de internet. En este sentido, el libro que nos ocupa quiere presentar “un conjunto de recientes investigaciones en el campo de las Humanidades para analizar algunos aspectos de la identidad japonesa desde la perspectiva hispánica”. Y, al mismo tiempo, aborda también el panorama de las relaciones culturales de Japón con el mundo hispánico. Unos ambiciosos objetivos que comentaremos aquí.

El primer capítulo, firmado por el profesor de Valladolid Jesús Pérez García, aborda el tema de la imagen de Japón y del japonismo. Tiene el título “El estudio del Otro desde nuevos planteamientos transculturales: historia transnacional, historia global; japonismo, *Japanesness* redefinidos”. El profesor

Pérez García parte de un estudio terminológico del concepto de nación, para comentar después adaptaciones conceptuales de términos occidentales a la cultura nipona. Este aspecto, en el que habría sido interesante introducir el papel que cumple la metáfora en los mecanismos cognitivos en el sentido de Lakoff & Johnson, da paso a una revisión de lo que llamamos “japonismo”, y de los sesgos occidentales en la interpretación del mundo japonés, sobre todo en el siglo IX. Por último, analiza los *nihonjinron*, los ensayos sobre el ser japonés, tan queridos aun hoy por los lectores nipones. No hay referencias a Spencer y las ideas sobre el darwinismo social que tan populares fueron en la era Meiji y que conformaron, de fondo, gran parte de la cuestión de qué era ser japonés.

El anterior capítulo sirve como adecuada introducción teórica para pasar a otros once capítulos, con variedad de temas ordenados en el libro de forma cronológica. El siguiente, de Alejandro Sanz Guillén es “Japón y América bajo el prisma europeo: imágenes del siglo XVII de ambos territorios en los libros de Arnoldus Montanus”. El estudio se centra en el análisis de la obra de este holandés (1625-1683), cuyas ilustraciones se reprodujeron sin cesar en Occidente, lo que hizo que fueran el germen de muchos estereotipos que circularon en la época. Las imágenes, que también incluían variada iconografía de indígenas americanos, eran a menudo distorsiones o creaciones alejadas de cualquier realidad, incluso del propio texto de los libros. Sin embargo, compartían prejuicios sobre el Otro, especialmente en temas de religión o sociales.

A continuación, Marisa Peiró Márquez y David Lacasta Sevillano se centran en las colecciones de arte y objetos japoneses en México. Biombos, porcelanas, marfiles, abanicos, armaduras, pinturas, esculturas, lacas, sedas, estampas y otros objetos forman parte de importantes colecciones. No hay que olvidar que México era ruta obligada para los españoles en su camino a Japón. Los puertos de Veracruz y de Acapulco, sobre todo, eran destino del Tornaviaje y del cruce del Atlántico. Muchas mercaderías que salían de Japón y Filipinas se quedaban en México, donde la burguesía incipiente las valoraba y atesoraba. Este coleccionismo, sobre todo el particular, ha dormido durante mucho tiempo en el olvido, pero estas últimas décadas ha surgido un interés por rescatarlos y catalogarlos. El artículo resalta los esfuerzos de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México por rescatar este patrimonio para ponerlo al servicio de la investigación.

Le sigue el capítulo llamado “Hokusai y su obra en la prensa española: un modelo a reproducir”. Su autor, Pablo Anía Ruiz-Flores hace un repaso de la aparición y del tratamiento de los grabados de Katsushika Hokusai (1760-1849) en la prensa española en la época del japonismo. Pone de manifiesto que su obra tuvo una presencia relevante en las publicaciones periódicas españolas de finales del siglo XIX y principios del XX. Apunta al efecto que tuvo en artistas y literatos

de la época, y quizá se podía haber aventurado con alguno más, aun de forma indirecta.

Tras el arte, encontramos el folklore tradicional japonés de la era Meiji. David Almazán Tomás nos introduce en un tema que mezcla aspectos artísticos, literarios y folklóricos: “Primeros cuentos japoneses en español editados en Japón: Francisco A. Loayza (1913) y Gonzalo Jiménez de la Espada (1914)”. Loayza, diplomático peruano en Japón, publicó *Simiente japonesa*, en Tokio, mientras que Gonzalo Jiménez de la Espada publicó *Cuentos del Japón viejo y Leyendas y narraciones japonesas* también en Tokio, en formato de libro de papel *chirimen* con ilustraciones al estilo *ukiyo-e*, una de las últimas muestras de aplicación de ese arte a libros populares. Ambos autores son un puente excepcional entre el Japón Taishô, que sigue al Meiji, y el español como lengua de cultura internacional. Ambos son pioneros de esa interculturalidad a la que Japón aspiró desde su apertura y en la que el folklore jugará un papel muy relevante.

Tras este capítulo, la profesora Barlés se adentra en la historia de la traducción a las lenguas españolas de *El libro del té*. Su autor, Okakura Kakuzô (1863-1913), fue uno de las tres patas del trípode de la divulgación de los valores éticos y estéticos en los países occidentales a través del inglés. Los otros dos fueron Nitobe con su *Bushido*, traducido al español por Gonzalo Jiménez de la Espada, y el grecoheleno Lafcadio Hearn, Koizumi Yakumo quien, con toda su obra japonesa, pero en especial *Kokoro*, traducida al español de forma temprana por Julián Besteiro, quiso desvelar al mundo la idiosincrasia nipona. *El libro del té*, a diferencia de los dos anteriores tuvo traducciones más tardías, del año 1926, al castellano y al catalán. En el castellano no se volvió a publicar hasta después de la guerra del 36, mientras que en catalán el libro volvió a tener otras traducciones y ediciones, por lo que Elena Barlés señala en su interesante trabajo que las traducciones catalanas tuvieron más eco que la castellana, de pequeña repercusión mediática. El libro de Okakura es un verdadero tratado de arte japonés, lo que quizá pueda explicar más el interés en la Cataluña del postnovecentismo y las vanguardias artísticas.

Tras el arte del té, pasamos en el libro a la música, de la mano del musicólogo Juan Urdániz Escolano, quien en su trabajo “El País del Sol Naciente: el País del Sol. El particular japonismo de *La ciudad sin noche*, de Ernesto Burgos y Manuel Tabuena”. Se trata de una zarzuela de tema y estilo japonista de 1926, una rareza poco conocida. El autor destaca el enorme trabajo que los dos autores de zarzuela debieron hacer para documentarse en un momento en el que había escasas fuentes disponibles. El resultado destaca sobre todo por la fusión de las dos identidades culturales implicadas y la sensación de llegar a un punto en el que otro es como yo y yo soy como el otro, es decir, el lugar en el que la alteridad se diluye. Destaca también la falta de exotismo simplificador, y

de sátira o humor sobre el otro. Las diferencias entre unos y otros son por tanto superficiales e irrelevantes.

Otro aspecto cultural relevante es sin duda el cine. Tanto España como Japón se convirtieron tras la segunda guerra mundial en productores y consumidores del séptimo arte en grandes números, aunque con circunstancias políticas diferentes. Hoy en día, el cine japonés tiene una representación reducida pero constante en las carteleras españolas, sobre todo de grandes ciudades como Madrid y Barcelona. Lo que es menos conocido, y que Raúl Fortes Guerrero presenta en su trabajo “La censura del cine japonés durante el franquismo: 1953-1976”, es que la cinematografía nipona se conoce en España desde los años 50. En concreto, la primera película japonesa que pasa la censura franquista en el año 1953 es *Rashomon*, y la última, en el año 1976, es *Dersu Uzala* (*El cazador*). Fortes comienza estableciendo la descripción de la censura y luego pasa a enumerar todas las películas japonesas que pasaron por el escrutinio de la censura. Los datos son muchos y muy interesantes, y el autor señala en las conclusiones que, en general, el gobierno español de la época veía con buenos ojos la cinematografía nipona, quizá por compartir una serie de valores sociales que provocaban empatía por encima de las circunstancias políticas.

El siguiente capítulo, “Las *magical girls* españolas. Intertextualidad nipona para dialogar sobre una España en crisis en *Magical Girl* (Carlos Vermut, 2014)”, de Jacqueline Venet Gutiérrez, analiza la película *Magical Girl* de director Carlos Vermut, ganadora de la Concha de Oro a la mejor película en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián el año 2014. Venet describe el protagonismo de la cultura *otaku* en las heroínas femeninas de las películas de animación, y usa los parámetros de la película para dialogar intertextualmente con la crisis de los jóvenes españoles. La autora pone de manifiesto el desajuste sentimental y comunicativo, la imposibilidad de amar bajo los cánones tradicionales, la irreverencia ante lo regulado y la legitimidad del placer desde la transgresión. En la película, aparecen elementos de la tradición nipona que crean un mestizaje icónico irreverente y rico culturalmente. Entre ellas, destacan esas *magical girls* japonesas, que intentan proteger y salvar el universo, y que buscan recomponer el mapa cultural, mental y económico en forma de mujer y además extranjera.

El trabajo anterior enlaza temáticamente con el de Claudia Bonillo Fernández, que estudia de forma más amplia las relaciones Japón-España y Latinoamérica a través del anime. En concreto, España y Latinoamérica como escenarios en el anime. Bonillo pone de manifiesto algunos puntos interesantes. Para empezar, el hecho de que en el anime japonés se distingue muy bien España de Hispanoamérica, a diferencia de lo que ocurre en creaciones culturales de otros países. Además, las descripciones visuales son siempre muy detalladas y ajustadas al original. También, señala la preferencia de los japoneses por Andalucía y Barcelona como escenarios españoles, y el énfasis en la belleza de

los paisajes hispanoamericanos y el interés en leyendas y aspectos folklóricos precolombinos. En conclusión, se diría que, aunque siempre con un sesgo cultural, la mirada del anime nipón sobre estos escenarios es una mirada documentada y con tendencia al realismo escénico.

Tras el anime y los elementos escénicos, pasamos a la traducción de haiku al español. Azucena Penas Ibáñez y Angustias de Arcos Pastor llevan a cabo en este capítulo titulado “Algunas consideraciones acerca de la hiper/hipotraducción. Análisis contrastivo entre traductores profesionales e informantes colaboradores japoneses e hispanoamericanos” un trabajo de campo sobre la traducción de *haiku* al español. Los informantes debían traducir un haiku al español y luego responder un cuestionario de dieciséis preguntas sobre las dificultades en la traducción. La prueba resulta interesante y sugerente, y algunas de las conclusiones son que, mientras que el haiku en el original deja libertad al lector en su interpretación, el *haiku* traducido pasa por el filtro de la interpretación del traductor, lo que condiciona su lectura.

Por último, Kishida Saori habla de la reforma del examen de ingreso en las universidades japonesas y su impacto en la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel de bachillerato, centrándose en la situación del español. Tras una descripción detallada de la reforma, las conclusiones no son muy optimistas. La nueva ley que se acaba de implementar trata las lenguas extranjeras con una ambigüedad total, por lo que es posible que se mantenga la visión popular de la sociedad japonesa por la que se identifica “lengua extranjera” con el inglés. El artículo nos lleva a la compleja conclusión de que las leyes educativas de gobiernos de todo el mundo, aun partiendo de buenas intenciones, no aciertan a resolver los problemas a los que se enfrentan.

En resumen, se trata de un libro poliédrico, complejo, que analiza las relaciones culturales de Japón, España e Hispanoamérica desde puntos de vista muy dispares y siempre interesantes. Sin duda, por historia, por lengua, este trío de unidades culturales merece estos estudios y más. Esperemos que el futuro nos los siga deparando.



Grupo de Estudios sobre Asia y América Latina
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires